



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dirección Ingeniería Sanitaria Zona Sur - MS.

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

Ushuaia, 19 de Mayo del 2022.-

Departamento de Compras - MS

S _____ / _____ D.-

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACION COMPRA DIRECTA N° 8/2022-527

En la ciudad de Ushuaia a los 19 (diecinueve) días del mes de mayo de 2022, a fin de analizar la oferta recibida en la Compra Directa N° 8/2022-527 tramitada por el Expediente N° 10498-2022, referente al **adquisición de ultrafreezer para inmunobiologicos- DPS-MS**, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor *INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS SA* CUIT N.º 30-71543714-3 :

REGLÓN N.º: 1: Alternativa N.º 0: Por ajustarse a los requerimientos de la "Solicitud de Cotización"

- Proveedor *BOGDANICH MARIANO GERMÁN* CUIT N.º 20-23462969-8

REGLÓN N.º: 1 Alternativa N.º 0: Por ajustarse a los requerimientos de la "Solicitud de Cotización"

- Proveedor *ASERTIVA S.A.* CUIT N.º 30-71173615-4

REGLÓN N.º: 1 Alternativa N.º 0: Por ajustarse a los requerimientos de la "Solicitud de Cotización"

- Proveedor *ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO* CUIT N.º 20-12284563-0 :

REGLÓN N.º 1: Alternativa N.º 0

NO AVALAR TÉCNICAMENTE

- Proveedor *INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS SA* CUIT N.º 30-71543714-3 :

REGLÓN N.º: 1

8 Alternativa N.º 1: Por NO CUMPLIR con requisitos mínimos de capacidad



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dirección Ingeniería Sanitaria Zona Sur - MS.

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

De igual modo, se aconseja preadjudicar a las firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

CUADRO DE PREADJUDICACION POR ORDEN DE MERITO

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
ITEM 1	BOGDANICH, MARIANO GERMÁN	0	BOGDANICH, MARIANO GERMÁN
	ASERTIVA S.A.	0	
	ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO	0	
	INTEGRAL BIOMEDICAL SOLUTIONS SA	0	

La oferta presentada por el proveedor **BOGDANICH MARIANO GERMÁN** en el **renglón N° 1, es económicamente conveniente** para el estado.

Así mismo se solicita la secretario del área autorización visto que el gasto a realizar supera el 20% reservado inicialmente.

La necesidad de la adquisición de este tipo de equipos es la formulada en orden 2, por lo cual es imperiosa la adquisición del mismo.

Sin Otro particular, atte.

Ing. Emilio Bernedo

Director de Ingeniería Zona Sur

Ministerio de Salud

Dra. Marina Goyogana

Directora de Promoción de la Salud

Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por
INGENIERO BERNEDO ROBERTO EMILIO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE INGENIERÍA ZONA SUR
19/05/2022 12:22

Firmado Electrónicamente por
MEDICO GOYOGANA MARINA
ACACIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROMOCION DE LA
SALUD